

El Ramonense



AÑO 1

SAN RAMON, FEBRERO 2 DE 1932

Nº 22

Director y propietario:
Nautilio Acosta

NOSCE TE IPSUM

No sin razón grabaron los griegos esta inscripción en uno de sus templos. Conócete a tí mismo: tal era la frase, tal el pensamiento que caracterizaba la moral de Sócrates. Pero el filósofo pagano no aludía probablemente al conocimiento físico, sino al conocimiento del yo, al conocimiento del alma, al estudio del hombre mismo considerado como ser racional é inteligente. Para Sócrates, con efecto, la sabiduría, más que en la adquisición de verdades relativas á los ramos diversos de las ciencias, consistía en la observancia de las leyes morales y en la práctica diaria y constante de las virtudes todas. ¿Y quién puede afirmar hoy que no estaba en lo cierto aquel filósofo?

La ligereza de nuestros juicios acerca del valer moral é intelectual de las personas, indica claramente que no somos dados á mirar con atención dentro de nosotros mismos ni á reflexionar en la imposibilidad en que muchas veces nos hallamos para emitir pareceres ó lanzar afirmaciones que se ajusten completamente á la verdad. Con frecuencia solemos atribuir á otros pensamientos que no han pasado por su mente, y hasta nos negamos á reconocer las buenas cualidades y méritos de la persona que no nos es simpática. Basta que alguien disienta con nosotros en nuestra manera de ver y considerar las cosas, para que

desde luego experimentemos hacia él cierta repugnancia, y lo creamos poseído de innobles sentimientos. ¿Y no hemos visto á mas de un escritor ilustrado que hoy sostiene unos principios y mañana defiende y proclama los contrarios?....

Todo ello revela, á nuestro ver, que estamos muy lejos de haber penetrado el profundo sentido que encierran las palabras con que encabezamos el presente articulo; todo ello demuestra que hablamos ó escribimos sin detenernos á meditar acerca de la verdad de las proposiciones con que formamos el discurso; todo ello nos hace ver el poco ó ningún conocimiento que tenemos de nosotros mismos.

Porque si fuéramos consistentes con los principios de la Lógica, no llamaríamos hoy blanco lo que ayer habíamos llamado negro; y si el orgullo no cegara nuestras almas, de seguro no trataríamos de escalar alturas accesibles solamente para pocos ni nos aventuraríamos á lanzar epítetos injuriosos á individuos que, examinados á la luz de la moral y la honradez, se hallan quizá á un nivel infinitamente superior al nuestro. Y acaso no está demás aquí citar lo que leímos una vez en Jovellanos: "¿de qué sirven, dice este autor, las luces, los talentos; de qué todo el aparato de la sabiduría sin la bondad y rectitud del corazón?"

Las pasiones sin embargo (y hablamos de las pasiones desordenadas, porque las hay muy loables y legítimas) oscurecen el entendimiento de tal modo que apartan nuestra mente de la contemplación

de la virtud pura y nos sumen en noche horrible de contradicciones y de dudas. Luchar diariamente contra esas pasiones á fin de que no nos arrastren por las veredas tortuosas del error; estudiarlos á nosotros mismos con el laudable objeto de contener á tiempo las malévolas tendencias del espíritu; sustraernos al dominio que trata de ejercer en el individuo la influencia corruptora del ejemplo; ser fieles á los dictados de la conciencia, dóciles al freno de la razón y defensores resueltos y decididos de todo lo que consideremos honrado, grande, puro y generoso..... tal deberá ser la aspiración del ciudadano, el ideal del periodista, el seguro derrotero de todos cuantos deseen contribuir de algún modo al progreso verdadero de la humanidad y de la patria.

PERSEO

DE VERANEO

Ahora que terminó el invierno y principió, por consiguiente, el verano y con éste el viento, el polvo, el frío y *la mar*, ciertas familias de todas las categorías, clases, oficios, y latitudes y longitudes de nuestro país no piensan sino en veranear. Unas del centro á la circunferencia, es decir, de San José á todos los ámbitos de la República; otras vice-versa.

— Este año, - decía doña Rufiana, mujer del pueblo con ribetes de *doctora* en Ciencias, y esposa de un comerciante al por menor, bien acomodado en la capital - este año nos iremos á mediados de enero á X á ver si llenamos nuestra caja torácica con aire puro y sano del campo, á extasiar nuestra vista con los panoramas que Natura gratuitamente nos ofrezca, á excitar nuestro nervio olfato-

rio con el perfume de las flores.....

Estamos chinos de la vida que llevamos aquí; éste San José es un imposible, no se puede ya ni digerir, ni respirar, ni llevar á cabo la transpiración de una manera decente. Mi marido tiene en X un amigo que nos recibirá y hospedará en su casa, sin que nos cueste ni un cinco.

En cambio tenemos en el pueblo de Y á don Crispulo, empleado en el magisterio con 45 colones de sueldo, doña Pelagia su señora, y tres niñas casaderas, los cuales no piensan, desde hace cinco años que fueron á San Chepe, en otra cosa que en repetir el paseo. En cuanto uno llega de visita á la casa le salen á recibirlo el matrimonio, sus tres herederas, un perro y un gato, todos con cara risueña y complaciente, y no hacen otra cosa que hablarle del paseo que hicieron hace un lustro, del que han próximamente, de las cosas nuevas que saben hay y ellos no conocen todavía.

— Nos iremos lunes, dice don Crispulo, y volveremos sábado. Allí nos hospedamos en casa de un tío carnal que tenemos, y el cual nos llevará á recorrer la ciudad.

— Iremos á la Sabana en tranvía.

— Y á San Pedro del Mojón.

— Y al Teatro.

— Y al Museo.

— Y á todas las iglesias, dice la mamá, como buena católica que es.

Mientras tanto el perro meneaba el rabo y el gato ronca.

En fin que casi todos se van á veranear y yo les aconsejo á las lectoras y los lectores de "El Ramonense" que hagan lo mismo pues no deja de tener sus ventajas la cosa. Muchas solteras han lo-

grado prender en las redes de sus hechizos á jóvenes románticos de mirada lánguida y suspiros hondos, capaces de hacer derramar lágrimas á un huey; muchos matrimonios infructuosos han visto de ese modo colmados sus deseos con una numerosa prole venida seguro con el cambio de temperamento. *Et sic de ceteris.*

Seccion Municipal

Sesión 2^a extraordinaria celebrada por la Municipalidad de San Ramón á las cuatro de la tarde del ocho de enero de mil novecientos dos con asistencia del señor Jefe Político y los Regidores don Samuel González, don Juan Bermúdez y Presbo. Juan J. Valverde.

Art. I

Leída el acta de la sesión anterior se aprobó y firmó.

Art. II

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Educación Común, se organizan las Juntas de Educación respectivas, así:

Centro: Sres. Julio Hernández, Tomás Herra y Rafael Rodríguez props.; José Gamboa y Dolores Vázquez sups.

San Juan: Sres. Enrique Nuñez, Alberto Quesada y Patrocinio Quesada ps.; Eleodoro Salas y Ramón González sups.

Concepcion: Sres. Santiago Villalobos, Eufrasio Méndez y Malaquias Valverde ps. Maurilio Fallas y Anselmo Zumbadosup

Angeles Norte: Sres. Tobías Esquivel, Francisco Leitón y Celidonio Barrantes ps.; Elías Méndez y Raf. Castro sups.

Angeles Sur: Sres. Julián Jiménez, Leonardo Salas y Julián Ramírez ps.; Nazario Jiménez y Ramón Rojas sups.

Piedades Norte: Sres. Juan Chaves, Ceferino Herrera y Castulo Hernandez ps.

Ramón Gamboa y Ramón Chaves sups.

Piedades Sur: Sres. Gabriel Barrantes, Juan Salas y Castulo Hernández ps.; Trinidad Carranza y Leopoldo Cubero sups.

Santiago Norte: Sres. José M. Gamboa, Carlos Araya é Ignacio Bermúdez ps.; Marcelino Salazar y Francisco Ugalde Zumbado sups.

Santiago Sur: Sres. Guillermo Hidaigo, José Barrantes y Nicanor Espinosa ps. Martín González y Teodoro Rojas sups.

San Rafael: Sres. José Orlich, Ramón y Emilio Gamboa props.; José Montero y Francisco Castro sups.

San Isidro: Sres. Miguel Montero, Magdalena Ramírez y Enrique Chaves ps.; José Cordero y Juan Chaves sups.

Art. III

Atendiendo á las razones expuestas por la Junta Itineraria de Los Angeles para la composición de los caminos de entradas y la apertura de una calle que comunique el camino del Zarcero con el barrio expresado, se resuelve: ordenar á la junta citada levante un detalle adicional para los caminos de interesados y la apertura de la calle, comisionando al señor jefe Político para que ponga los medios necesarios con el objeto de no demorar por más tiempo la apertura dicha.

Art. IV

Siendo de interés determinar los límites entre los barrios de San Juan y Los Angeles, se acuerda: señalar provisionalmente como límite entre ambos barrios, del encuentro de caminos de los citados distritos de la casa de la señora Benita Jiménez, correspondiendo media calle á cada distrito, hasta el puente de la Barranca en el camino á San Carlos, vía Cartara, recomendando al jefe Político para que ponga de acuerdo á las Juntas Itinerarias de Los Angeles y San Juan con

el objeto de convenir en un arreglo justo y equitativo para reconocer á la Junta de Los Angeles lo gastado en la composición de la parte de camino dicha.

Art. V

Nombrar al señor José María Alvarado para cobrar el impuesto de alumbrado, y recomendarle se interese en el cobro de los dos trimestres últimos del año próximo pasado, dándole de utilidad el diez por ciento.

Art. VI

Tomando en consideración las quejas de varios vecinos en que manifiestan que el alumbrado público no presta la utilidad que es de desearse por los muchos árboles que existen en las calles cubriendo por completo la luz de los faros; y oído el parecer del señor Jefe Político, se acuerda: ordenar al señor Jefe Político mande destruir los árboles situados frente á las casas en las calles principales de esta población, lo mismo que todos aquellos estorbos que se encuentren en las aceras y calles.

A las siete de la noche del mismo día terminó la sesión.

Samuel González

Juan Bermúdez

Benjamín Salas

GACETILLAS

Nuestro amigo Jeremías Salas tuvo la desgracia, en la tarde del martes de la semana pasada, de ver las estrellas de día. Es el caso que andaba en un jarmelgo de pocas pulgas, al que le dió gana de corcobar haciendo bajar al gine más que de prisa y sin darle tiempo de poner los pies en tierra firme, sino la cabeza. Por dicha el golpe no fue de malas consecuencias. Sentimos el percance, amigo.

A las señoritas de San Ramón tenemos el gusto de avisar que la Directiva del "CLUB DE AMIGOS" acordó poner á su disposición el salón, la Biblioteca, etc. del Club para que se sirvan honrarlo con su presencia. Así, pues, esperamos verlas á menudo por allá.

o*o

A todas aquellas personas que quieran ver, aseguradas contra accidente, las peripecias de la lidia de toros durante las fiestas les recomendamos el tablado de don Luis Mazzali, el cual tiene las siguientes magníficas condiciones: sólida construcción, buen punto para verlo todo, nada de sol, asientos cómodos y, señoras y señoritas, la más importante de todas: no tiene rehendijas en el piso, las tablas están unidas con muchísimo cuidado. Precios: niños, 0,25; grandes 0,50

o*o

Diablo! Y qué se han creído *allá arriba?* Que los agentes de policía de aquí son millonarios y pueden esperar sus sueldos hasta el día del juicio? Nada de eso, señores, son gente que necesita estar con sus sueldos al día. ¡Y se les deben ya dos quincenas!

o*o

Si queremos parrandear, hoy, mañana y pasado, tenemos que triplicarnos y estar en Palmares, Esparta y Heredia; y después, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo en San Ramón.

o*o

— Elija usted; ó dos días de cárcel, por andar ebrio, ó veinte pesos.....

— Pues bien ¡deme los veinte pesos!